

19883 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula en parte la de 22 de septiembre de 1977, de acuerdo con lo ordenado por la Dirección de Asistencia Sanitaria en la Resolución dictada el 28 de abril de 1979.*

En cumplimiento de lo que dispone la Dirección General de Asistencia Sanitaria en su Resolución de fecha 28 de abril de 1979, se anula en parte la resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 22 de septiembre de 1977, en lo que respecta a los nombramientos de: Doña Guillermina Barbera Salva, adjunto; don Rafael Coll Solivellas, adjunto; don Alberto Fuster Fuster, adjunto; don Luis Ladaria Lliteras, adjunto; doña María Concepción Pintos Virgos, adjunto, para ocupar las plazas de Médicos adjuntos de Análisis clínicos de la

Ciudad Sanitaria «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca, cuyas adjudicaciones serán propuestas de nuevo por el Tribunal Central que juzga el concurso libre de méritos, de acuerdo con el contenido de la Resolución de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y en lo que afecta a las plazas mencionadas.

Se dejan sin efecto los nombramientos que en su día se hicieron a favor de los Facultativos mencionados como propietarios de las plazas, anulándose, en consecuencia, en parte la resolución de esta Delegación General de fecha 22 de septiembre de 1977, todo ello de conformidad con los pronunciamientos contenidos en la resolución citada. Procede el Tribunal en los términos expresados por la referida resolución y hágase en su momento la propuesta que corresponda a los efectos consiguientes.

Madrid, 10 de julio de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

19884 *ORDEN de 16 de julio de 1979 por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer la plaza no escalafonada de Ayudante de la Imprenta de este Departamento, número de orden 30.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la norma cuarta de la Orden de 7 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) por la que se convoca oposición libre para proveer la plaza no escalafonada de Ayudante de la Imprenta de este Departamento,

Este Ministerio acuerda publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, pudiendo los interesados formular las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Admitidos

D. Saturnino Aguado Abad (DNI 50.029.471).
D. Antonio Díaz Hernando (DNI 672.118).
D. José Enrique Díaz Riesco (DNI 1.496.418).
D. Manuel Fernández Contreras (DNI 50.533.043).
D. Julio Lago Altieri (DNI 1.153.169).
D. Jesús Ruiz de la Rosa (DNI 1.476.916).

Excluidos

Ninguno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

MINISTERIO DE DEFENSA

19885 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las VI pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar por la que se hace público el resultado del sorteo del orden de actuación de los aspirantes admitidos definitivamente a las mismas y el calendario de las pruebas a realizar.*

De conformidad con lo establecido en la base 7 de la Orden del Ministerio de Defensa de 5 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 35), por la que se convocan las VI pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, y efectuado el sorteo, anunciado por Resolución de la Subsecretaría de Defensa de 20 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 178), la actuación de los aspirantes, teniendo en cuenta lo previsto en las bases 2 y 6.1 de la mencionada Orden de convocatoria, se ajustará a las instrucciones siguientes:

Primera.—Tandas.

Los aspirantes admitidos definitivamente, según la citada Resolución de la Subsecretaría de Defensa, quedan clasificados en las tandas que a continuación se señalan:

a) Para examinarse en Las Palmas de Gran Canaria.

Tanda número 1: Del número 191, Lorenzo Pérez, Juan Pedro, al número 285, Revuelta Castro, María Luisa.

Tanda número 2: Del número 286, Reyes Reyes, Ceferino, al número 366, Zarrabeitia Prieto, María Luisa.

Tanda número 3: Del número 1, Abeledo Rodríguez, María del Rosario, al número 95, Domínguez Venturá, Carmen Rosa.

Tanda número 4: Del número 96, Duarte Domínguez, Carmen, al número 190, López Sánchez, Antonio.

b) Para examinarse en Madrid.

Tanda número 1: Del número 8.801, Rodríguez López, Alicia (documento nacional de identidad número 33.835.453), al número 9.000, Romero Carrera, María Isabel.

Tanda número 2: Del número 9.001, Romero Casado, Benedita, al número 9.200, Ruiz Lain, María Jesús.

Tanda número 3: Del número 9.201, Ruiz López, Luis Armando, al número 9.400, San Segundo Perdiguero, María Angeles.

Tanda número 4: Del número 9.401, San Sotero Sanz, Rosa María, al número 9.600, Sánchez Sánchez, Joaquín.

Tanda número 5: Del número 9.601, Sánchez Sánchez, José María, al número 9.800, Sanz Sanz, Ernestina.

Tanda número 6: Del número 9.801, Sanz Sanz, Pilar, al número 10.000-bis, Soler Ortiz, María Aurora.

Tanda número 7: Del número 10.001, Soler Arribas, María del Carmen, al número 10.200, Tirado Corral, Olga.

Tanda número 8: Del número 10.201, Tirado Soria, María del Carmen, al número 10.400, Vaillo Gastelut, María Eloisa.

Tanda número 9: Del número 10.401, Vaillo Herranz, María del Carmen, al número 10.600, Velázquez Muñoz, María del Rosario.

Tanda número 10: Del número 10.601, Velilla Pérez, Josefina, al número 10.800, Yago Escribá, José Vicente.

Tanda número 11: Del 10.801, Yagüe Caballero, Emiliana, al número 10.887, Zurita Santa Cecilia, María Antonia.

Tanda número 12: Del número 1, Abad Abad, María Angustias, al número 200, Algora Benito, Concepción.

Tanda número 13: Del número 201, Alguacil Culebras, Angel, al número 400, Alvarez Santamaría, María José.

Tanda número 14: Del número 401, Alvarez Santo, María Luisa, al número 600, Arévalo Viñuelas, María Macarena.

Tanda número 15: Del número 601, Argente del Castillo y Lechuga, Ricardo, al número 800, Balcázar Ruiz, Cristina.

Tanda número 16: Del número 801, Baldo Cucarella, María José, al número 1.000, Beltrán Buitrago, José Antonio.

Tanda número 17: Del número 1.001, Beltrán Puerto, Octavio, al número 1.200, Borderías Mondéjar, Mercedes.

Tanda número 18: Del número 1.201, Bordes Benítez, Adelaida, al número 1.400, Calderón Zancada, Dolores.

Tanda número 19: Del número 1.401, Calvo Espinosa, Petra, al número 1.600, Carballo García, María Matilde.

Tanda número 20: Del número 1.601, Carballo González, Angeles Mónica, al número 1.800, Casteleiro Llamazares, Esperanza.

Tanda número 21: Del número 1.801, Casteleiro Llamazares, Marta, al número 2.000, Cisneros Alejandro, María Isabel.

Tanda número 22: Del número 2.001, Cisneros Cuadros, Margarita, al número 2.200, Crespo Sevillano, Teresa.

Tanda número 23: Del número 2.201, Criado Domingo, María Teresa, al número 2.400, Díaz García, Encarnación.

Tanda número 24: Del número 2.401, Díaz García, María Antonia, al número 2.600, Durán Rodríguez, María de las Mercedes.